



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

Vitarte, 20 OCT. 2009

OFICIO MULTIPLE N° 398 -2009/DUGEL06/AGAIE/MOV.PERS.

Señor (a) Director (a) de la I.E. N°

Presente.-

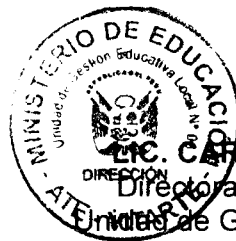
ASUNTO : REPORTE DE PLAZAS VACANTES ORGANICAS

REF. : RM N° 0295-2009-ED, ART. 2° APROBAR "LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL CONCURSO PUBLICO PARA NOMBRAMIENTO DE PROFESORES 2009 AL I NIVEL DE LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY N° 29062"

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo (a) cordialmente y en atención al documento de la referencia, solicito se sirva remitir en el término de la distancia, el reporte de las plazas vacantes orgánicas con sus respectivos códigos, a fin de trasladar la información correspondiente al Ministerio de Educación para el Concurso Público de Nombramiento de profesores 2009 bajo el regimen de la Ley N° 29062. Plazo máximo viernes 23 de octubre. Bajo responsabilidad funcional.

Es propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Handwritten signature of Carmen Najarro Quispe

DIC. CARMEN NAJARRO QUISPE
Directora Del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



CNQ/D.UGEL06
JLCE/J-AGAIE
EFMC/ENC.MOV.PERS
AMP/SEC

